

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

CARRERA DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
ABOGACÍA Y NOTARIADO



AREA PROFESIONAL

DERECHO NOTARIAL IV

CÓDIGO 247

DECIMO SEMESTRE

2013

DOCENTE: LIC. CARLOS MANUEL GARCÍA MARROQUÍN

1. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

La asignatura Derecho Notarial IV que desarrolla la forma notarial en el negocio jurídico, se describe como un curso eminentemente práctico, que comprende el tratamiento en cada tema: Obligaciones escriturarias previas y posteriores; Avisos y cálculo de tributos y la redacción de las Escrituras Públicas correspondientes, así como sus testimonios y avisos.

Los 14 puntos que integran el programa son:

1. La forma notarial en los contratos preparatorios.
2. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio
3. La forma notarial en las limitaciones del dominio
4. La formación notarial en la representación
5. La formación notarial en el derecho sucesorio
6. La forma notarial en el derecho de familia
7. La forma notarial en los negocios relativos al uso
8. La forma notarial en los contratos reales y de garantía
9. La forma notarial de extinción de obligaciones
10. La forma notarial de extinguir la copropiedad
11. La forma notarial de negocios relativos asuntos
12. La forma notarial en las obligaciones de hacer
13. La forma notarial en las declaraciones unilaterales de voluntad y
14. La forma notarial en los contratos mercantiles típicos y atípicos

II. IDENTIFICACIÓN

La asignatura de la Forma Notarial en el Negocio Jurídico, está estructurado para impartirse en el décimo semestre de la carrera de Abogacía y Notariado de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del JUSAC. Forma parte del Área de Estudios Profesionales y Complementarios, que se imparte durante el décimo semestre; con dos periodos de clase semanales y se identifica con el código 247.

III. PRERREQUISITO

Derecho Notarial III: Jurisdicción Voluntaria, que se imparte en el noveno semestre de la carrera de Abogacía y Notariado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

IV. JUSTIFICACIÓN

Saber encontrar las disposiciones aplicables en la redacción de Escrituras Públicas en casos concretos, que permitan el diagnóstico adecuado de lo querido por los contratantes y plasmar esa voluntad traduciéndola con exactitud en el instrumento público, representan los aspectos más que justifican la presente asignatura.

OBJETIVOS GENERALES

El alumno debe:

- a. Identificar y aplicar las Leyes, los Principios Generales de la Contratación y la Técnica Notarial en la Redacción de Escrituras Públicas contentivas de los diversos actos, contratos, negocios jurídicos y demás Declaraciones de Voluntad enlistados en el contenido programático.
- b. Aplicar los conocimientos adquiridos durante las asignaturas precedentes, en la instrumentación de documentos notariales.
- c. Analizar, argumentar y defender los criterios de diagnóstico en casos concretos de contratación.
- d. Listar, conocer, interpretar y comparar los requisitos y formalidades que deben cumplirse para documentar las distintas Escrituras Públicas objeto de estudio.
- e. Redactar de manera legal y técnica los documentos adecuados a los casos de los distintos negocios jurídicos contenidos en el Programa.
- f. Tomar conciencia de la responsabilidad profesional que implica asesorar imparcialmente al cliente, advirtiéndolo de los efectos legales del acto o contrato documentado, así como de la responsabilidad en la llamada gestión del documento.
- g. Proyectarse a la sociedad moralmente formado y académicamente capacitado.

VI. ORGANIZACIÓN

Esta asignatura comprende una sola unidad que desarrolla los catorce temas que a continuación se enumeran:

- La forma notarial en los Contratos Preparatorios
- La forma Notarial en los Contratos Traslativos de Do-
- La forma Notarial en las Limitaciones del Dominio
- La formación Notarial en la Representación
- La forma Notarial en el Derecho Sucesorio
- La forma Notarial en el Derecho de Familia
- La forma Notarial en los Negocios Relativos al Uso
- La forma Notarial en los Contratos Reales de Garantía
- La forma Notarial de Extinción de Obligaciones
- La forma Notarial de Extinguir la Copropiedad
- La forma Notarial de Negocios Relativos a Asuntos Litigiosos
- La forma Notarial en las Obligaciones de Hacer
- La forma Notarial en las declaraciones Unilaterales de Voluntad y
- La forma Notarial en los contratos Mercantiles Típicos y Atípicos

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

De conformidad con el reglamento de evaluación y promoción del estudiante de esta unidad académica y según calendario específico.

VIII. METODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Exposición oral dinamizada
2. Estudio de casos
3. Resolución de laboratorios
4. Revisión de criterios de calificación registral
5. Protocolo de práctica notarial

IX INVENTARIO DE RECURSOS

La cátedra cuenta con materiales escritos, además de la bibliografía mínima que aparece al final del programa. Los textos se encuentran en las diferentes bibliotecas a la que los alumnos tienen acceso: De la Facultad, de la Universidad. Las hojas para laboratorios y ejercicios prácticos serán entregadas por los profesores de la asignatura.

Recursos Materiales:

Libros de texto

Opúsculos preparados por el profesor del curso

Reproducciones de Escrituras Públicas Documentos base para el estudio de casos notariales

Archivo General de Protocolos

Registros Públicos

Recursos Humanos:

Estudiante

Profesor

Conferencistas especializados: titulares del Archivo General de Protocolos, Registros Públicos, etc. Y Profesores visitantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Derivado de las estrategias ejecutadas al finalizar cada tema el estudiante estará en capacidad de:

- Ubicare interpretar su fundamento legal.
- Identificar y explicar técnica mente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal.

- Identificar y aplicar los requisitos formales.
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal.
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal.
- Identificar y aplicar los requisitos formales.
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal
- Identificar y aplicar os requisitos formales
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal Identificar y aplicar los requisitos formales Establecer las diferencias existentes entre la formalización y los mandatos y las formas de extinción.
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Establecer, claramente las diferencias entre las formalidades especiales y esenciales específicas delos actos de última voluntad y las formalidades de los contratos Intervivos.
- Identificar y aplicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública, la razón de los Testimonios y los avisos.
- Establecer, claramente las diferencias existentes entre os regímenes económicos matrimoniales, su formalización y formas de extinción.
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones notariales previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos.
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal
- identificar y aplicar los requisitos formales
- identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos
- Redactar legal y Técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal.
- Identificar y aplicar los requisitos formales
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos
- Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal Identificar y aplicar los requisitos formales
- Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
- Calcular los montos impositivos

- Redactar legal y Técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
 - Ubicar e interpretar su fundamento legal.
 - Identificar y aplicar los requisitos formales
 - Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
 - Calcular los montos impositivos
 - Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal
- Identificar y aplicar los requisitos formales
 - Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
 - Calcular los montos impositivos
- Redactar legal y Técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal.
 - Identificar y aplicar los requisitos formales
 - Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
 - Calcular los montos impositivos
 - Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicar e interpretar su fundamento legal
- Identificar y aplicar los requisitos formales
 - Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
 - Calcular los montos impositivos
- Redactar legal y Técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.
- Ubicare interpretar su fundamento legal.
 - Identificar y aplicar los requisitos formales
 - Identificar y explicar técnicamente las obligaciones escriturarias previas y posteriores.
 - Calcular los montos impositivos
 - Redactar legal y técnicamente la Escritura Pública y la razón de los Testimonios.

CONTENIDO

1. La forma notarial en los contratos preparatorios
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escritura pública de promesa
2. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras Públicas de: Compraventa de inmueble al contado; Compraventa de inmueble urbano con garantía hipotecaria; Compraventa de bien mueble con pacto de reserva de dominio; Compraventa de fracción de inmueble urbano y Donación entre vivos.
3. La forma notarial en las limitaciones del dominio
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos

- C. Escritura pública de Servidumbre de paso
4. La forma notarial en los contratos traslativos de dominio
 - A. Obligaciones escriturarias previas posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. escrituras Públicas de: Mandato general con representación; Mandato general con cláusula especial; Mandato especial con representación y sus modalidades (contraer matrimonio, reconocer hijos y donar entre vivos); Mandato judicial con representación; Revocación de mandato; Protocolación de mandato otorgado en el extranjero y Sustitución de mandato.
5. La forma notarial en el derecho sucesorio
 - A. Obligaciones escriturarias previas Y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Testamento común abierto.
6. La forma notarial en el derecho de familia
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Capitulaciones matrimoniales; Liquidación de patrimonio familiar y Adopción.
7. La forma notarial en los negocios relativos al uso
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Arrendamiento de bien inmueble; Subarrendamiento; Usufructo; Uso; Habitación y Comodato.
8. La forma notarial en los contratos reales y de garantía
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Mutuo con fianza:
 - Mutuo con garantía hipotecaria: Mutuo con garantía prendaria; Mutuo con garantías mixtas y Mutuo bancario.
9. La forma notarial en los negocios relativos al uso
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Carta de pago; Rescisión y Finiquito.
10. La forma notarial de extinguir la copropiedad
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de División de la cosa común y Partición de bienes.
11. La forma notarial de negocios relativos a asuntos litigiosos
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Transacción y Compromiso.
12. La forma notarial en las obligaciones de hacer
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Obra y Servicios Profesionales
13. La forma notarial en las declaraciones unilaterales de voluntad
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Identificación de persona
14. La forma notarial en las obligaciones de hacer
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Obra y Servicios Profesionales
15. La forma notarial en las declaraciones unilaterales de voluntad
 - A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
 - B. Avisos y cálculo de tributos
 - C. Escrituras de Identificación de persona.
16. La forma notarial en los contratos mercantiles típicos y atípicos

- A. Obligaciones escriturarias previas y posteriores
- B. Avisos y cálculo de tributos
- O. Escrituras de Sociedad Anónima; Modificación de Sociedad Anónima; Fusión de Sociedades Mercantiles; Fideicomisos; Edición; Leasing; Franquicia y Atípicos.

BIBLIOGRAFÍA

1. MUÑOZ, Nery Roberto. La Forma Notarial en el Negocio Jurídico. Escrituras Públicas, Infoconsult Editores, Guatemala, 2001.
2. PUIG PEÑA, Federico. Compendio de Derecho Civil Español. Editorial Aranzadi, Madrid, Tomos III y IV, 1979.
3. RECINOS CASTELLANOS, Carlos Eduardo. Faccionamiento Notarial de los Contratos en Particular, Contenidos en la Legislación Civil Guatemalteca, Tesis de grado, USAC, Guatemala, 1992.
4. VITERI ECHEVERRÍA, Ernesto. Los Contratos en el Derecho Civil Guatemalteco -Parte

**Programa revisado y actualizado por la
Comisión de Adecuación de Programas de la carrera
de Ciencias Jurídicas y Sociales del JUSAC
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
Jutiapa, Julio del 2013**